

14/07/2023

## **La Serena: Imputados detenidos por Carabineros por robos en domicilios quedaron en prisión preventiva.**

5 imputados fueron formalizados por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos tras un rápido operativo de Carabineros que culminó en las detenciones de todos en flagrancia.

Los delitos vinculados ocurrieron la noche del 13 de julio de 2023 y la policía logró reunir medios de prueba como especies, cámaras de seguridad e incluso “la incautación de ropa de los imputados”, dijo el fiscal de focos, Nicolás Shertzer.



Carabineros de la Sección de Intervención

en Las Compañías concretó las detenciones. De acuerdo al Mayor Sebastián Castillo, Comisario de la Sexta Comisaría, se trata "de sujetos que se dedicaban al robo de viviendas y vehículos, atemorizando principalmente a vecinos del sector oriente de La Serena".

Según el oficial, el operativo se concretó "gracias a la permanente presencia en terreno de los carabineros, quienes durante un patrullaje preventivo identificaron movimientos sospechosos vinculados a un modelo de auto que era ampliamente buscado, justamente por su vinculación con estos hechos delictuales".

Los detenidos, que fueron sorprendidos en momentos en que descargaban televisores y otras especies tecnológicas hacia el interior de una vivienda, son hombres entre 21 y 24 años, y todos cuentan con un amplio prontuario policial. De hecho, dos de ellos mantenían órdenes de detención vigente y en conjunto, los cinco acumulan 63 reiteraciones por delitos vinculados a robos.

Desde el Gobierno, el Delegado Presidencial Regional reconoció el trabajo y la rapidez en el actuar de Carabineros, que permitió esta detención.

"Esta es la forma en la que debemos enfrentar los delitos, con mayor coordinación y uso de inteligencia policial. Felicitar el actuar de Carabineros quienes logran sacar de circulación una banda que ha realizado múltiples robos en el sector oriente de La Serena. Es importante que la comunidad sepa que el modo de operar de las bandas que realizan estos delitos necesitan un enfoque y abordaje más distinto a lo que se ha hecho hace años, y para esto estamos trabajando como Gobierno", indicó Rubén Quezada.

Mientras, desde la municipalidad de La Serena reiteraron la importancia del trabajo conjunto, para obtener buenos resultados. "Estamos trabajando de la mano con el gobierno y Carabineros para que los vecinos se sientan más seguros, y esa coordinación es fundamental para los buenos resultados. Como Municipio, hemos establecido un diálogo permanente con la comunidad, que nos ha permitido desarrollar mejores herramientas para resolver sus inquietudes, y a la vez vemos que cada vez son más los vecinos que se atreven y denuncian los ilícitos. Esa información es clave para lograr las detenciones, y el procedimiento de la madrugada es un ejemplo de ello", señaló el Coordinador de Seguridad Ciudadana, Gonzalo Arceu.

En la audiencia de formalización, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva, la cual fue acogida por el Juzgado de Garantía, el cual fijó un plazo de 80 días para culminar las diligencias. "En este plazo, la Fiscalía realizará un cúmulo de diligencias para

esclarecer, tal vez, otros hechos que hayan afectado al sector oriente de la ciudad”, agregó el fiscal Nicolás Shertzer.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369